ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARIA

CERTIFICADO ACUERDO Nº 135 / 2022

SESIÓN ORDINARIA N° 10/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 10/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 08 de abril de 2022, bajo Acuerdo Nº 135, se rechaza por unanimidad del Concejo Municipal, la propuesta de pago de arriendo del Teatro de Zapallar al Obispado de San Felipe por la cantidad de $3.000.000.- (tres millones de pesos) por un lapso de 5 años y que ese arriendo iría para el Obispado de San Felipe, por estar sobre valorado

Votación:
- Concejal Josefina Sutil : Rechaza
- Concejal Carolina Letelier : Rechaza
- Concejal Luis Guajardo : Rechaza
- Concejal Sebastián Chacana : Rechaza
- Concejal Reinaldo Fernández : Rechaza
- Concejal Danilo Fernández : Rechaza
- Alcalde Gustavo Alessandri : Rechaza

En Zapallar, a 11 de abril de 2022.

SEC /pifc.